

Cajicá, 20 de marzo de 2022

Señores:

Secretaria Municipal de Seguridad
Alcaldía Municipal de Cajicá - Cundinamarca

Asunto: Derecho de Petición interés general y seguridad.

Nosotros, Juliana Maria Lopez Moyano, identificada con cédula de ciudadanía número 1007751281 expedida en Chía-Cundinamarca y domiciliado en la Calle 3 #3e-116 de la ciudad de Cajicá-Cundinamarca y Carlos Eduardo Rodríguez Vargas, identificada con cédula de ciudadanía número 1070990788 expedida en Facatativá -Cundinamarca y domiciliado en la Calle 13 # 12-25 de la ciudad de Facatativá-Cundinamarca, permitimos dirigirnos ante su despacho, en ejercicio de petición que consagra el artículo 23 de la Constitución Política de Colombia y con fines educativos como estudiantes de la Universidad Militar Nueva Granada sede Cajicá, respetuosamente solicitamos lo siguiente:

De manera respetuosa nos permitimos formular la petición de interés general a su secretaria debido a los últimos hechos de hurto a mano armada continuamente en el sector residencial de Huertas entre Calle 3a y Calle 5a y continua presencia de habitantes de calle, como residente de este sector solicitó las cámaras de video vigilancia en las direcciones en mención en las cuales se presentan mayor tasa de hurtos y como segunda petición se solicita mayor presencia de autoridades de policía en el sector especialmente en horas nocturnas.

De antemano agradezco la atención prestada y esperamos su pronta respuesta.



FIRMA DEL PETICIONARIO

Nombre: Juliana Maria Lopez Moyano

C.c: 1.007.751.281

Correo: est.julianam.lopez@unimilitar.edu.co



FIRMA DEL PETICIONARIO

Nombre: Carlos Eduardo Rodríguez Vargas

C.c: 1.070.990.788

Correo: est.carlosedua.rod4@unimilitar.Edu.co